



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 8384/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA -JEFATURA DE POLICIA.

Extracto: S/RETIRO VOLUNTARIO.
VIDELA MIGUEL ANGEL (SUBOFICIAL PRINCIPAL).-

DICTAMEN N°: 1302/03 .-

SR. SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y PROTECCION A LA COMUNIDAD:

Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 35/36, por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
LJV/mesp.-



18 SEP 2003

[Handwritten Signature]
DR. PABLO LUIS LANGLOTE
SECRETARIO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa